

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lanyeta, núm. 11

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Jueves 28 de Junio de 1923

Núm. 4354

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Telefono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

IMPRESA «LA ESPERANZA»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### La fiesta de mañana

Es mañana el «Día de la Prensa Católica». Hemos señalado ya, bien sea con la pobreza de nuestra pluma, la importancia suma de esa fiesta que tiene una altísima significación y una grandísima trascendencia. Pero hoy, en las vísperas de la festividad del Príncipe de los Apóstoles, día con clara visión elegido para honrar en él a la prensa católica como si con ello se quisiera dar a entender que esta prensa ha de estar siempre adherida a la autoridad de la Iglesia, queremos dirigir una última excitación a los católicos mallorquines.

Mañana es el día propicio para que los católicos pongan de manifiesto la firmeza de sus convicciones. Si el movimiento se demuestra andando, la catolicidad se ha de demostrar igualmente llevando a la práctica, a la realidad, a los hechos las enseñanzas pontificias y episcopales que tan claras y terminantes se nos ofrecen en punto tan capital como el de la Prensa. Mañana es el día en que esa gente que se llena la boca llamándose católica, ha de poner de manifiesto que no lo es solo de nombre, sino que, cuando hasta ella llega la voz de la Iglesia que la llama al cumplimiento del deber, no siente pereza ni vacilaciones, antes bien los mayores sacrificios le parecen íntimos placeres.

Oración, limosna, propaganda. Este es el magnífico programa que la Iglesia nos ofrece para desarrollarlo en el día de mañana. ¡Que no haya en nuestra Mallorca, ni un solo católico que deje de cumplir los tres puntos de este programa!

Por la mañana todos a comulgar, a albergar en nuestros pechos el Pan eucarístico que nos ha de fortalecer en esa cotidiana y cruenta lucha con el enemigo. En la Catedral, en las Parroquias y la iglesia de los Sagrados Corazones se celebrarán misas de Comunión. Asistid a ellas, católicos mallorquines, y ofreced la Comunión de ese día para el triunfo de la Buena Prensa, de esa avanzada de los ejércitos del Señor, de esa legión, abnegada y valiente, que lucha a pecho descubierto aun sin contar con los elementos de combate con que cuenta el enemigo. Y por la noche acudid, en espléndida manifestación de Fe, a la iglesia de los Sagrados Corazones a recibir la bendición con el Santísimo. ¡Oración, incienso purísimo que rasga las nubes y

llega al trono del Altísimo! Sea esta el arma que empuñéis mañana, católicos mallorquines.

Pero no olvidéis que para que la Buena Prensa alcance la preponderancia que todos le deseamos; para que pueda redimir al mundo, es necesario mucho dinero. Los periódicos católicos se nutren de fondos inconfesables, no venden sus silencios ni sus artículos al mejor postor; los periódicos católicos viven únicamente de las suscripciones de sus abonados y de los donativos que las almas generosas les ofrecen.

Y ¿cómo no ha de ser lánguida la vida de la Buena Prensa si muchos católicos ni siquiera son suscriptores de esas beneméritas hojas que esparcen la semilla del bien por donde pasan? ¿Cómo ha de poder desarrollarse ampliamente su redentora acción si hasta muchos católicos dan su dinero al periódico malo o mezquino? Los católicos son los principales culpables de esa pobreza de la Buena Prensa que tan de lamentar es.

En la mano de los católicos está el remedio. Mañana en casi todas las Iglesias habrá bandejas para recoger los donativos que en ellas quieran depositar las personas de buena voluntad. Depositad todos vuestros óbolos, más o menos modesto, más o menos rico cada cual según sus fuerzas económicas. Que cuando se haga la liquidación total de las Diócesis de España, Mallorca figure en lugar preeminente. Que se sepa en toda España que, bajo ese azul purísimo de nuestra tierra mallorquina, palpita un pecho generoso y cristiano.

Y que mañana sea el día de la gran fiesta. Que todos se conviertan en apóstoles y propagandistas del bien. Seamos todos activos trabajadores de la simbólica mies. Inundemos nuestra tierra con un diluvio de hojas que, por doquier, sean pregoneras de las eternas verdades y debeladoras de los errores que hoy circulan causando estragos irreparables. Ahoguem tanto mal con una exuberante abundancia de bien. Con ello no habremos hecho sino cumplir con nuestro deber.

Y esto es lo que sencillamente os pedimos, católicos mallorquines: cumplid todos con vuestro deber.

Franco

Gracias a las autoridades y Corporaciones todas, y sobre todo, gracias a mi amado Cabildo.

Hermanos, compañeros de ayer, compañeros seguiréis siendo míos, pues confío en vuestra colaboración, pero no en la colaboración oficial que los cánones imponen, sino en la colaboración cordial que se presta al hermano, al antiguo compañero, al amigo del alma.

Espero la colaboración de todo mi Clero, de mi amadísimo Clero, del que hay aquí una gran representación, que precisamente en estos momentos está templando su espíritu para las luchas y batallas del Señor. Vos, otros representantes de mi amado Clero recibid la expresión de mi afecto y de mi decidido propósito de trabajar, realizando la misión santa que nos es común y que nos ha confiado Dios Nuestro Señor. Fío en vuestro espíritu, en vuestra actitud, en vuestro celo; fío en vuestras virtudes, Clero, de Toledo. Si, hijos míos, estamos llamados a realizar empresas tan grandes como grandes son las exigencias de la hora presente. Atravesemos una crisis verdaderamente difícil, verdaderamente pasmosa. Preparémonos y afrontemos todos los peligros para que esa crisis tengala solución única que debe tener: la solución cristiana. La paz de Cristo, en el reino de Cristo que ha proclamado el Papa; la paz de Cristo que sólo puede darla Cristo; la paz en el fondo de nuestras conciencias, dentro de nosotros mismos, por el cumplimiento del deber, por la fidelidad y la gracia de Dios, Nuestro Señor, con la fidelidad debida a las preces y juramentos prestados ante Dios.

Paz con nuestros semejantes en todas las relaciones inspiradas por la caridad que salva a los pueblos.

Amados hijos míos, a todos mis amados hijos, os dirijo mi saludo y os prometo hoy mi cooperación toda y mi actividad, pero entre todos yo me ofrezco especialmente de todo corazón e incondicionalmente a los humildes, a los pobres, a los necesitados; esos serán mis hijos predilectos siempre y por ellos singularmente estará dispuesto a todo género de sacrificios.

Hijos míos, no puedo más. Recibid la bendición que os doy desde el fondo de mi alma. Gracias expresivas he de significar también a mis amados hermanos en el Episcopado, que se han dignado asistir con molestias grandes para incorporarse a esta manifestación; al dignísimo señor Arzobispo de Valencia a quien me unen lazos estrechísimos, y que es merecedor de todos los elogios y de todas las distinciones, y a los otros hermanos que se han asociado también a este acto.

Gracias a todos vosotros y que Dios Nuestro Señor, que es la fuente de la verdadera dicha y felicidad haga descender sobre vosotros la bendición que desde el fondo de mi alma os dirijo en el nombre del Padre, del Hijo y Espíritu Santo.

### De Manacor

Suscripción que aprovechando el entusiasmo reinante en esta villa en obsequio de nuestro amado señor Cara Arcipreste, inicia el sindicato agrícola católica llamado «Liga Agraria Manacorense», con el fin de allegar recursos para costear una estatua de San Isidro, Labrador, e instalarla debidamente en su propia capilla de la iglesia parroquial:

«Liga Agraria Manacorense», 100 pesetas; don Alejo Lull Pascual, Presidente, 25; don Juan Durán Galmés, Pbro., Consiliario, 25; don Monserrate Truyols Pont, Vicepresidente, 50; don Jaime Galmés Pujades, Depositario, 50; don Gabriel Fuster Aguiló, Bibliotecario, 25; don Mateo Sastre Salas, Vocal Consejero, 2; don Juan Morey Galmés, Secretario, 50; don Guillermo Caldentey Domenge, Vicesecretario, 10; don Antonio Cabrer Cabrer, del Consejo de vigilancia, 50; don Bartolomé Artigues Ribot, 15; don Martín Alcover Sureda, 50; don Pascual Girán, 50; don Jaime Llodrà, 50; don Juan Durán Ordinas, 25; don Mateo Soler Sansó, 5; don Bartolomé Amengual Roig, 10; don Jaime Lull Parera, 10; don Martín Sureda Maimó, 5; don Bartolomé Caldentey Sureda, 10; don Jorge Caldentey Vadell, 1; don Jaime Lull Bannasar, 5 y don Rafael Alcover Vallespir, 15.

Nota.—Las cuotas siguientes han sido donadas por el Circulo de Obreros Católicos y varios socios del mismo, cuyos nombres se consignán:

Circulo de Obreros Católicos, 10 pesetas; don Andrés Liabrés Liabrés, Presidente, 5; Rdo. don Juan Morey Pujades, Pbro., Consiliario, 5; don Bartolomé Rosselló Domenge, Vicepresidente, 2; don Lorenzo Caldentey Kiera, Tesorero, 5; M. I. Sr. don Antonio M. Alcover, Deán del Cabildo de Palma, Socio protector, 150 y don Pedro José Alcover Sureda, 50.

Suma total 885 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Corresponsal

Manacor, 25 Junio 1923.

### Moscú no olvida a Barcelona

Nuestro colega «El Debate» publica las siguientes líneas de su corresponsal en Barcelona:

«En nuestra impresión de ayer decíamos que parecía equivocado confundir, sin excepciones, los dos fenómenos político y social de Barcelona, y recalquemos al decir Barcelona, para no caer en el error frecuente de referirse a Cataluña, al hablar de esta capital. Algo que confirma nuestras palabras es lo siguiente, que hoy dice «Solidaridad Obrera»:

«La Ven» nos da resueltas todas las cuestiones catalanas, en cuanto el Gobierno de Madrid deje de gobernar a Cataluña en Cataluña y por Cataluña.»

Y luego añade:  
«Nosotros también somos separatistas, pero de los partidos políticos de significación separatista. La independencia de Cataluña, a nosotros nos es igual. Cataluña separatista, con los catalanistas que tienen un arma del Somatén y una fábrica, y una tienda, y una casa, será una independencia raquítica, estrecha, mezquina, como su alma y su conciencia. El problema social no es problema catalán: nuestro problema no habla idioma determinado.»

En otros términos, el obrerismo rojo viene a decir que, separatista o no la región, aborrece los principios de autoridad, propiedad y todos los otros indispensables en una sociedad organizada, expresando una vez más sus sentimientos de siempre, que se resumen así: Somos revolucionarios; queremos la anarquía. A las pruebas que, confirmando esto, dan cotidianamente, podemos añadir hoy una bien significativa: la misma «Solidaridad Obrera» publica con todos los honores el siguiente despacho de Moscú:

«El proletariado ruso sigue con emoción el curso de la lucha en Barcelona, mantenido heroicamente, a pesar de la persecución y del terror. La Confederación de Sindicatos rusos os excita a continuar en la lucha, y os envía 15.000 pesetas como prueba de solidaridad. ¡Viva el proletariado español! ¡Viva la solidaridad obrera internacional! —Tomsky.» Detrás de esta firma están Casanella y están los soviets. Moscú no olvida a Barcelona, y decir Moscú es decir el caos con todas sus virulencias, crímenes y horrores.»

### El Día de la Prensa Católica

Mañana, fiesta de la Buena Prensa, Misa de Comunión General en la Santa Iglesia Catedral Basílica, Parroquias y demás iglesias de la Diócesis, que buenamente se pueda y en las horas que determinen los directores de las mismas.

En la iglesia de los Sagrados Corazones, por la mañana a las siete, Misa de Comunión general, con plática y motetes. Por la tarde, a las siete, Exposición mayor, rosario, preces y sermón por el Rdo. P. Alfonso Veray, S. J., superior de la Residencia de esta ciudad, concluyendo con el Himno Eucarístico y la reserva de S. D. M.

En este día todo lo que se recande en dicha iglesia en las colectas de las misas y función de la tarde, será a favor de la Buena Prensa y del Papa. Además, habrá tres mesas peticitorias.

En todas las iglesias de la isla se harán colectas al mismo fin y, a ser posible, habrá mesas peticitorias.

#### Indulgencia plenaria

S. S. Benedicto XV se dignó aprobar y bendecir, con mayor encomio, el Día de la Prensa Católica concediendo indulgencia plenaria a todos los fieles que comulgando en este día (29 de Junio), unieren a la oración la limosna a los fines indicados.

Conviene que todos los fieles ofrezcan la Comunión y rueguen a Dios por la intención del Romano Pontífice.

### La revista militar anual

Se ha dictado por el General actualmente encargado del despacho de los asuntos de esta Capitanía General la siguiente disposición:

«Con el fin de unificar en uno solo los diferentes criterios que se han venido observando en la aplicación de la R. O. Circular de 6 diciembre de 1916 (D. O. número 276) sobre sanciones a los individuos sujetos al servicio militar, por faltas a la revista anual, o cambiar de residencia sin autorización, el Excmo. señor General encargado del despacho de esta Capitanía General por el presente orden se ha servido disponer:

1.º Quedan modificadas las reglas tercera y 4.ª de la Orden General de 22 de Septiembre de 1921 en la forma que sigue:

3.ª A los individuos del reemplazo de 1912 y sucesivos que cometan las faltas de la regla 2.ª de la citada orden general, o a los que de reemplazos anteriores se acojan a la misma regla, se les aplicará automáticamente y sin previa consulta las multas mínimas del art. 316 de la Ley de Reclutamiento vigente, a saber:

Primera falta y sucesivas no castigadas aún, desde 25 a 250 pesetas en la siguiente forma: 1.ª vez 25 pesetas, 2.ª id. 50 id., 3.ª id. 100 id., 4.ª id. 125 id., 5.ª id. 150 id.

Segunda falta después de haber sido castigado por cualquier concepto de los anteriores: 1.ª vez 50 pesetas, 2.ª id. 100 id., 3.ª id. 200 id., 4.ª id. 300 id.

Tercera falta después de haber sido castigado con arreglo a la regla anterior: 1.ª vez 100 pesetas, 2.ª id. 200 id., 3.ª id. 300 id., 4.ª id. 400 id., 5.ª id. 500 id., y así sucesivamente hasta 1.000 pesetas.

4.ª Cuando dentro cualquiera de las graduaciones de faltas antes citadas se creyese poco castigo la multa mínima por concurrir en el individuo alguna circunstancia calificativa entonces los jefes de cuerpos, unidades y dependencias respectivas, comunicarán de oficio en cada caso cuál es la circunstancia que hace al individuo merecedor de un castigo mayor al que queda establecido como normal en el párrafo anterior, para que en vista de lo informado y de la

propuesta de multa que también se incluirá en el expresado oficio, se resuelva lo que haya lugar para cada individuo, en la inteligencia que dichas propuestas, han de ir bien fundadas y no exceder en manera alguna de 250 pesetas en la primera falta, 500 pesetas en la segunda y 1000 pesetas en los demás casos y que, queda «en absoluto prohibido» imponer las multas que excedan de las mínimas establecidas sin previa resolución para cada caso.

2.º Siendo muy frecuentes las comunicaciones que se reciben en este Centro de los diferentes Cuerpos y Dependencias, solicitando que se eliminen de las relaciones de los no revistados a individuos que, al notificarse que se les había impuesto un correctivo, exhiben su pase por el que acreditan que revistaron a su debido tiempo ante comandante del puesto de la Guardia civil y ante las demás Autoridades encargadas de la revista, dando con ello prueba evidente de que a su debido tiempo no remitieron exacta la relación a sus respectivos Cuerpos, se recuerda la obligación que tienen de cumplimentar lo dispuesto en la regla 11.ª de la citada Orden General, en la inteligencia de que se les exigirá la responsabilidad correspondiente en cualquier error que no aparezca debidamente justificado.

3.º Quedan en pleno vigor las reglas restantes de la repetida orden general, las que en unión de las presentes serán observadas fiel y estrictamente en bien de la equidad y completa justicia.»

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para los días 28, 29, 30 de Junio y 1.º de Julio, con motivo de las fiestas y carreras de caballos que deben celebrarse en Manacor los días indicados.

Días 28 y 30 de Junio.—De Artá a Manacor, a las 5:55, 15:55 y 19.

De Manacor a Artá, a las 9:58, 17:19 y 23:30.

Días 29 de Junio y 1.º de Julio.—De Artá a Manacor, a las 5:55, 13:16, 16:10 y 19.

De Manacor a Artá, a las 9:58, 14:15, 17:19 y 24.

Día 1.º de Julio.—De Palma a Manacor, a las 7:15, 12:30, 15:5 y 20:10.

De Manacor a Palma, a las 6:45, 17:26 y 0:30, del día 2.

#### Romería de San Marcial

Día 30 de Junio.—De Palma a Marratxí, a las 5:15, 8:40, 14, 14:15, 17:15, 18:35 y 20:10.

De Marratxí a Palma, a las 6:37, 7:15, 8:16, 9:4, 13:56, 15:24, 17:51, 19:30 y 19:45.

Palma, 27 de Junio de 1923.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director gerente, Sebastián Felia.

### Tiro Nacional

Programa para el domingo 1.º de Julio.—A las ocho empezarán dos tiradas, cerrándose la matrícula a las once.

1.º Para socios de 5.ª y sin calificar. Fusil a 150 m.—10 balas en posición libre.—Matrícula 1 peseta, una repetición a 50 cts. 6 premios.

2.º Para socios y somatenes. Pistola automática o revólver.—Blanco de 50 cm.

Distancia para el calibre 6:35, 15 m. Id. id. superior 25 m. Balas 10.—Matrícula 1 peseta. Una repetición 1 peseta.—Premios 6.

### LA ENTRADA DEL PRIMADO EN TOLEDO

## Una alocución

He aquí la alocución pronunciada por el Primado, Rvmo. Dr. Reig, en su solemne entrada en Toledo:

«No quiero que termine este acto, sin expresar desde el fondo de mi alma, la gratitud inmensa que para con vosotros siento por la acogida que me habéis dispensado.»

Toledo es y será eminentemente católica, eminentemente piadosa. Toledo lleva en sus entrañas siglos de fe, acumulados en las energías de orden religioso, que nunca jamás podrán extinguirse ni borrarse y basta para que ellos aparezcan y para que ellos se manifiesten tan espléndidamente como ahora se han manifestado, basta un motivo, una ocasión cualquiera.

¡Que Dios os bendiga, queridos míos! Vengo a vosotros, y las palabras más adecuadas, no más, sino del apóstol San Pablo que encuentro, son las siguientes, como saludo primero al ocupar como pastor de esta grey esta cátedra santa que en otros conceptos y en remota fecha ocupé con honra mía.

Estas palabras del Apóstol, este saludo que yo os dirijo es el siguiente: «Fratres mei, dilectissimi, gaudium meum et coronamea», hijos y hermanos míos amadísimos y muy deseados, mi corona y mi gloria.

¡Sois mis hijos. Porque, precisamente, la característica del cargo pastoral es la de la paternidad. Los sacerdotes, los Prelados hemos renunciado a la paternidad carnal por tener y conservar con más energía e intensidad esta paternidad espiritual.

Hijos míos, desde el fondo de mi alma os llamo, y lo sois, según la Iglesia y según el espíritu de Cristo; por primera vez vengo a vosotros y con el aspecto que presenta hoy Toledo y el ejemplo que me habéis ofrecido me dáis a entender claramente que este primer encuentro, que esta primera corriente establecida entre vuestro corazón filial y mi corazón paternal, se irá consolidando y desarrollando de día en día, y formaremos la verdadera familia espiritual y cristiana.

Oh, familia dignísima, familia por encima (en punto a estrechez de lazos, en pun-

tos a intensidad de afectos) tienen más que la misma familia carnal. ¡Cien veces los tres vínculos de la gracia divina, de la intención de Cristo; y por eso, hijos míos, esa penetración y fraternidad espiritual, existen con los mismos vínculos naturales.

Yo tengo la seguridad de que al través del tiempo, y a medida que nos comuniquemos crecerán nuestros afectos consolidados y sellados ya en este instante. Y cuando la afección existe, cuando el hijo ama al padre el padre ama al hijo, todos los conflictos pueden resolverse, todas las venturas pueden esperarse, todas las dichas se realizarán indefectiblemente.

¡Vengo a vosotros después de larga ausencia. Aquí, en esta Catedral, que me honra con ser capítular suyo; aquí, hijos míos desenvolví parte de mi ministerio durante cuatro años. Dios ha dispuesto que vuelva a vosotros con este otro carácter. Vuestro era desde entonces, porque siempre os admiré y os recordé con cariño, pero vuestro soy desde hoy, por los vínculos que entre nosotros se establecen. Hijos míos: Y ahora os premeo desde el fondo de mi alma consagrar en los instantes todos del resto de mi vida, las energías todas de mi espíritu para mis nuevos hijos, para mis últimos y definitivos hijos. Todo para vosotros, correspondiendo a vuestros afectos, que en esta doble corriente es donde encontraremos la solución completa de nuestras relaciones en la vida, que son prosperidad de esta ciudad insigne. Yo os prometo que no os faltará mi afecto rendido, y me prometo que a mí no me faltará el vuestro.

Para dicha vuestra, hijos míos, tenéis autoridades dignísimas que hoy se han asociado, que hoy se han puesto al frente de esta manifestación. Gracias mil a vuestro alocuido, representante de esta ciudad, en el que en el poco tiempo que le trato y conozco he encontrado lo que se llama un completo caballero cristiano.

Gracias también al señor gobernador civil, con quien me unen lazos singulares de personaje y que con interés grande ha procurado dar solemnidad a esta acogida que me habéis dispensado.

La Comisión se reserva la facultad de aumentar el número de premios en ambas tiradas si la concurrencia de tiradores a su juicio lo requiere.

Tirada para el jueves día 5 a las tres treinta.

Para socios de 5.ª y sin calificar. Fusil a 150 m.—15 balas en las tres posiciones.

Matrícula 1 peseta sin repetición.—6 premios.

La "garden party," de la Cruz Roja

En el "Mediterráneo Hotel," Ayer, en la espléndida terraza del "Mediterráneo Hotel," se celebró la anunciada "garden party" a beneficio de la Cruz Roja de Palma, organizada por la Asociación de señoras de la benéfica institución.

La terraza aparecía gustosamente adornada con banderas españolas y de la Cruz Roja. La iluminación, por medio de farolillos a la Veneciana, era profusa.

A las seis de la tarde comenzó la animación en el "Mediterráneo Hotel," durando hasta después de las diez.

Asistieron al festival muchas distinguidas familias de esta ciudad.

Amenizaron el acto, además de un quinteto de cuerda, el "Orfeón Mahonés" y la banda de música de "La Protectora."

A las nueve se bailó el cotillón, que dirigieron la distinguida señorita Pilar San Martín y el aristócrata don Joaquín Gual Villalonga.

- Formaron las parejas del cotillón: Isabel Sureda—Ramón Gual. Irene Friberg—José Felipe Alcover. Porfiria Pérez—Antonio Valentí. Carmen de León—Pedro Morell. Sra. de Llopart—Juan Llopart. Ana Rotger—Pedro Barban. María A. Guasp—Francisco Rosiñol. Carmen Cuadé—Agustín Banquer. María Ferrer—Fernando España. Maruja Barceló—Miguel Roca. Julia Cano—Juan Calvet. María Costa—Jorge Martorell. Doiores Alcover—José Costa. Eugenia Rodríguez—Gabriel de Oliva. Araceli Fons—Bernardo Riera. Olvido Terrasa—Antonio La Rosa. Mariana Ribas—Antonio Delgado. Leonor Villalonga—Luis Mesa. Nonoro Grallón—Ramón Rodríguez. Concha Pou—Eduardo Lasala. Lola Barceló—Felipe Fuster. Silvia Soldevilla—Honorato Sureda. Encarnación Gual—José Gual. Nini Ferrer—José Quint. Fita Grullón—Carlos Alabern. Sra. de Cortés—Emilio Cortés. Esperanza Montaner—Fausto Morell. María Lasala—Felipe Morell. Catalina Fuster—Antonia Marqués. Sra. Friberg—Alfredo Muller. Pepita Lescane—Fausto Gual. Fanny Bennisar—Carlos Friberg. M. Isabel Martí—Vicente F. de S. Jordi. Pilar Villalonga—José Vidal. María Martí—Francisco Roselló. Anita Díez—Pedro Llobera.

La Patronal y la fiesta de Ramón Lull

Hemos recibido de la Federación patronal la siguiente nota, que publicamos con gusto:

"Atendiendo a ruegos que le fueron dirigidos por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de esta ciudad, y que estimó muy del caso, el Presidente General de la Federación Patronal de Mallorca ha dirigido una carta circular a todos los Presidentes de las secciones gremiales que constituyen dicha Federación, rogándoles que todas las industrias cesen en el trabajo a las dos de la tarde del día 5 de Julio próximo, para que los trabajadores puedan solemnizar la fiesta que se celebrará dicho día en honor del Beato Ramón Lull."

La línea aérea Palma-Barcelona

Esta mañana, a las ocho y media, ha salido, para Barcelona, el hidro "Menorca", tipo "Machi", pilotado por Pettit. Regresará esta tarde.

Notas de sociedad

De viaje Acompañado de su hermano don Rafael, Phro, anteaer salió para Valencia, a bordo del vapor "Jorge Juan", el Canónigo y Secretario de este Obispado M. I. señor don Vicente Balanzá.

En el mismo vapor embarcó también el señor Conde de Ayamans.

Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor "Rey Jaime I", el Senador don Antonio Pou, don Antonio Vives y señora, el médico oculista don Juan Canet, quien se dirige a París y Suiza, el teniente de infantería don Luis Montis, don José Mora, don José Boyeras y don Francisco Rocamora.

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor "Mallorca", el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral, el Beneficiado de la Catedral Rdo. don Bartolomé Real, el Vicario de la Soledad Rdo. don Sebastián Garau, el de San Sordina Rdo. don Gabriel Taberner, los Rdos. PP. Reus y Morey, de San Felipe Neri; los Rdos. Sres. Tomás Mora, don Andrés Jaume, don Francisco Garau y don Antonio Miró; el oficial de Hacienda don Juan Nadal, el jefe de Transportes de Intendencia don Venancio Reo y familia, don Salvador y don Mariano Morell y de Oleza, el Delegado de la Transmediterránea en Palma don Antonio Qués, el comerciante don Rafael Cortés y don José Luis Moll. La mayoría de los pasajeros llegado hoy de Barcelona regresan de la peregrinación a Lourdes.

Boda Ayer, en la iglesia de la Merced, en el camarín de la Virgen, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la bella y distinguida señorita Catalina Estade Campdeborde y nuestro estimado amigo el capitán de la marina mercante don Gabriel Roselló Guisacáfré, primer oficial de la Compañía Trasatlántica.

Apadrinaron a la novia su hermano don Miguel y don Joaquín Roselló y al novio sus hermanos don Jaime y don Francisco, representados por don Vicente Planas y don Juan Cabot.

La desposada lucía elegantísimo traje blanco.

Bendijo la unión el M. Rdo. P. Francisco Ferrer, Asistente general de la Orden Mercedaria.

Los contrayentes salieron, después de la boda, para el predio "Ca'n Estade". Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Vida deportiva

"Cataluña"—«Alfonso XIII».—Llegada del equipo catalán

Esta mañana, a bordo del vapor correo de Barcelona, han llegado los «équipers» que componen el equipo «Cataluña», de Badalona, «team» que en los partidos de Campeonato ganó al «Manresa» por tres «goals» contra dos, en el campo del «Barcelona».

El equipo, del cual la afición de Palma guarda grato recuerdo, se alineará, contra nuestro primer once, en la siguiente forma: Marden, Maslá, Ibañez, Cotet, Vives, Folch, Rovira, Durán Bosch, Nadal y Ribó.

La recaudación de cédulas personales

Los abusos de "La Transmediterránea,"

La sesión de ayer

Los que asisten A las doce empieza la sesión, en segunda convocatoria, del Ayuntamiento, ocupando la presidencia el Alcalde, señor Forteza, y con asistencia de los concejales señores Muntaner, Planas y Garau, Barceló y Mir, Font y Monteros, Carbonell, Planas y Roselló, Mas, Buades, Calafell, Jaume, Mulet, Ramis y Mut, Solá, Aguiló, Barceló y Roselló, Saïom, Comas, Juliá, Roca, Ferrerrens, Quintana, Ramis de Ayreflor, Fons, Villalonga, Obrador, Barceló y Caimari, Riutort y Martínez, Moragues, Coll, Barreira, Oliver, Simó, Liabrés y Alorda.

En el público, siete u ocho personas. Acta.—Cuentas

Se lee el acta de la sesión anterior; queda aprobada. Se aprueban también buen número de cuentas por servicios municipales.

Adhesión a un Congreso Se da cuenta de una invitación para asistir al III Congreso de la Corona de Aragón, próximo a celebrarse en la ciudad de Valencia. Se acuerda adherirse a dicho Congreso.

El piso de la calle de Colón—Sobre obras —La gestión de los Alcaldes

Léese un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo levantar el adquinado de la calle de Colón y sustituirlo por asfaltado.

El señor Jaume pide que el dictamen vuelva a la Comisión, y lo propio hace luego el señor Fons, quien indica, además, que desea estudiar el asunto con toda detención, pues ha oído decir que cabe exigir responsabilidades al contratista que construyó dicho adquinado. El señor Barceló y Mir estima que no debe acometerse el adquinado de la ciudad mientras no se realicen antes las necesarias construcciones del subsuelo, como tampoco debe llevarse a cabo obra alguna mientras previamente no se disponga de dinero para pagarla.

El señor Forteza interviene en el debate, dando algunas explicaciones sobre el dictamen y aceptando el criterio del edil weylerista acerca del momento de acometerse reformas; opina que no debe llevarse a cabo alguna si su importe no está presupuestado. Luego, y saliendo—dice—al paso de indirectas que han llegado hasta mí, manifiesta que no debe culparse a los Alcaldes—indica que habla así, más que por él, por los que han de sucederle en el cargo—de que no se acometan muchas reformas, sino al Ayuntamiento, a la falta de medios para acometerlas. «Hay manifiesta—un problema, el de buscar dinero, y a él hay que dedicarse; teniendo mucho dinero, todo se hará».

El señor Oliver: No señor. El derribo de la calle de Cererols no se ha hecho, y hay el dinero aporcionado.

El señor Forteza: Si el Ayuntamiento acuerda la obra, ésta se ejecutará inmediatamente.

El señor Fons: El Ayuntamiento ya tiene tomado acuerdo de realizarla; por tanto, si no se ha hecho, la culpa es de S. S.

El señor Forteza: Es que estimó que hay otras reformas más importantes, la de la plaza Mayor, por ejemplo.

El señor Fons: Ni esto, ni lo otro: S. S. ni siquiera conoce el expediente de la calle de Cererols.

Se suscita un vivo diálogo entre el señor Oliver y el Alcalde respecto al derribo de la calle de Cererols. Se produce un poco de barullo; varios concejales piden la palabra y otros hacen constar que no la solicitan. Y el señor Muntaner dirige cariñosa censura a los ediles porque apusan del Alcalde, y le permiten que hable de lo que no debe.

Vuelve el dictamen a la Comisión. El Hospital militar

La Comisión de Obras presenta un dictamen proponiendo modificar la alineación de la calle de los Olmos. Se trata de antigua aspiración del Concejo: el Hospital militar cede a la ciudad la parcela de su solar saliente en dicha calle, a cambio de lo cual el Ayuntamiento se compromete a construir la pared de cerca.

El señor Juliá combate la proyectada reforma. Intervienen en la discusión varios ediles; todos ellos hablan en defensa del dictamen. Se acuerda que éste quede sobre la mesa, y que, al interín, el Arquitecto forme el oportuno presupuesto económico.

Suplentes: Masdeu y Garau. Acompañando al equipo, vienen el vicepresidente, don Alfonso Rof; el secretario, don Vicente Roura, y el tesorero, don José Gueralit.

En estos partidos se disputará una artística «Copa», que el «Alfonso» entregará al «team» vencedor.

Como detalle de ornamentación para el encuentro de mañana, anunciamos que el «Alfonso», salva contingencias imprevistas, se presentará completo, estrenando uniformes nuevos con el escudo bordado.

Una copa En uno de los escaparates de la importante casa «Medina y C.», de la calle de Colón, se halla expuesta la magnífica Copa que ha de disputarse entre los equipos «Balears» y «Regional», los próximos días 29 del corriente y 1.º de Julio.

Peregrinación a Lourdes

Llegada a Barcelona Barcelona, 27 (11:30)

Hemos llegado a ésta con toda felicidad. El grueso de la peregrinación mallorquina embarca esta noche para ésa.

Tous y Marot.

EN EL AYUNTAMIENTO

Orden del día

Se conceden varios permisos para obras particulares, y también se autoriza la instalación de algunos motores. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. A propuesta del señor Roca, queda sobre la mesa un dictamen de Fomento sobre la concesión de permisos para instalar depósitos de aceites minerales en Porto Pi. Se aprueba un dictamen de Hacienda sobre el pago de la estancia de un obrero accidentado en el Hospital.

Se acuerda el pago de una cuenta de materiales para el vigía de Porto Pi y de unas mesadas de supervivencias. El señor Quintana pide que, al formarse el nuevo presupuesto, se abra en él un capítulo para «Pensiones».

Se acuerda el pago de una comida extraordinaria a los presos en la Cárcel. El señor Font y Monteros pide—así se acuerda—que se le sufrague otra comida extraordinaria el día de la fiesta del Beato Ramón Lull. Se aprueba un dictamen de Gobierno y Policía sobre la compra de camiones para el transporte de carnes. Se acuerda que el premio acordado otorgar para el próximo Certamen científico-literario del Seminario sea de un valor de 250 pesetas. Se aprueba el expediente de excepción de un mozo. Se adjudica a los «Almacenes Matóns» el concurso para confeccionar trajes de verano para los individuos de la brigada sanitaria.

Se concede bordillo a tres propietarios. Y se aprueba la distribución de fondos de Ensanche correspondiente al presente mes.

La recaudación de cédulas

Y llega el momento de ponerse a discusión el asunto de las cédulas personales; debe nombrarse, como se sabe, nuevo recaudador del impuesto. El asunto había despertado vivísimo interés. A excepción del señor Riutort y Sabater, conservador, asisten todos los ediles, incluso el «compañero» Ferrerrens, que abandona el salón apenas acabada la serie de votaciones que ha provocado el asunto.

Hay un dictamen de Hacienda—lo suscriben los señores Alcalde, Barceló y Caimari, Moragues, Quintana y Obrador—proponiendo que el concurso para recaudar las cédulas personales se adjudique a don Antonio Gazá Oliver. Hay también dos votos particulares: uno del señor Barceló y Mir, en que se pide que se adjudique aquél a don Jaime Viñals, y el otro del señor Muntaner, solicitando se adjudique a don Emilio Servera Fábregues. Se presenta aun una enmienda, de los señores Ramis de Ayreflor y Planas y Garau, pidiendo que el concurso se adjudique a don Miguel Singala.

El señor Oliver pide que el asunto quede sobre la mesa, a lo cual se opone el señor Barceló y Caimari, por estimar que un retraso perjudicaría al bien público. El señor Oliver dice que va a hablar con claridad, y añade que ha hecho un recuento de los concejales presentes, resultándole la mayoría hostil: de ahí su petición de que el asunto quede sobre la mesa. (Risas y cercajadas. El Alcalde se acerca al escano del señor Oliver y estrecha a éste la mano. Más risas.)

Empieza la discusión de la enmienda. La defiende, en extenso discurso, el señor Ramis de Ayreflor, quien se lamenta de que esta cuestión, meramente administrativa, se haya convertido en política, de mostrándole las órdenes concretas que llevan de los Comités los ediles, cuya actitud hay que ver, para saber si actúan como muñecos que se mueven a tirones de hilos de quienes están tras cortina. Examina las condiciones del concurso, y saca la consecuencia de que, bajo todos conceptos, es conveniente adjudicar aquél a don Miguel Singala. Y ruega a la Prensa imparcial que publique los nombres de los concejales que voten en un sentido y en el otro.

El señor Barceló y Caimari también solicita la publicación del sentido en que voten los ediles. El señor Barceló y Mir anuncia que votará a favor del señor Singala, por creer que es la suya la mejor oferta hecha. Habla el señor Muntaner, quien manifiesta que irá votando a favor de los concursantes que hayan hecho mejores ofertas económicas.

Queda desechada la enmienda por 19 votos contra 16. Han votado en favor los conservadores, weyleristas y mauristas, a excepción del señor Obrador, que ha emitido su voto en contra de la enmienda, junto con los liberales, republicanos, el reformista y el socialista. El señor Singala era el que ofre-

cía realizar la recaudación al tipo del 4'75 p.º.

Se discute el voto particular del señor Muntaner, para que se adjudique el concurso a don Emilio Servera Fábregas, que se compromete a realizar la recaudación al 5 p.º. Hablan varios ediles, y se pasa a votación particular, quedando desechado por 19 votos contra 15.

El voto particular del señor Barceló y Mir, en favor de la adjudicación de don Jaime Viñals, se discute, con amplitud, a continuación. La intervención del señor Juliá causa risas: contrario al impuesto, votará, dice, al que ofrezca recaudar a tipo más alto, pues de esta manera entiende se recaudará menos y el Ayuntamiento le llegará menos aún. Por 18 votos contra 16 queda desechado el voto particular del señor Barceló y Mir.

El señor Ramis de Ayreflor y el señor Planas y Garau presentan dos enmiendas más. En una de ellas se pide que el concurso se adjudique a don Jerónimo Massanet Beltrán. Al irse a discutir esta enmienda, se promueve un poco de barullo, por pretender impedir el Alcalde la discusión. Queda desechada la enmienda por 18 votos contra 15.

La otra enmienda también es desechada previa votación es en el sentido de que se adjudique el concurso a don Juan Bautista Simonet Ibarra. Simultáneamente a esta enmienda, se ha votado el dictamen, aprobándose éste por 19 votos contra 15, quedando, en consecuencia, adjudicado el concurso al señor Gazá. El señor Muntaner explica su voto.

El impuesto sobre la pescadería

Va a intentarse leer un dictamen de Hacienda proponiendo la modificación del impuesto sobre la pescadería. ¿Qué pasa con este dictamen? Pues que es un papel mojado; ni va autorizado por firma alguna, ni figura en la orden del día. Pero el Alcalde hace constar que estaba en la orden del día habiéndose retirado de ella sin su consentimiento. Queda el dictamen sobre la mesa.

Varios asuntos

Se nombra ayudante gratuito del Laboratorio municipal a don Emilio Darder. Se acuerda dotar a los ministriles del traje que antiguamente usaban. Se nombra una pensión para que estudie la organización que ha de darse a las colonias escolares.

Felicitación al Emmo. Dr. Reig

A propuesta del señor Obrador, se acuerda dirigir un telegrama al Cardenal Reig, felicitándole con motivo de la toma de posesión de la Silla de Toledo.

Los abusos de "La Transmediterránea,"

El señor Fons manifiesta que por el Ministerio de Fomento se ha publicado una nota acerca de nuestras comunicaciones marítimas, respecto de la anunciada real orden de inspección, y en ella se dice que el Ministerio de Fomento declara rotundamente que no existe noticia alguna en el Ministerio de esa disposición y en cuanto a las faltas y abusos de la Compañía, que está dispuesto a corregirlos y castigarlos severamente utilizando los medios legales a su alcance, incluso disponiendo se practique una visita de inspección, «siempre que se precisen y formulen los cargos de modo categórico».

Añade el edil maurista que esas manifestaciones del señor Gasset no pueden pasar desapercibidas para el Ayuntamiento. Desde luego, según agrega, puede formular los cargos concretos: los barcos no realizan los recorridos a la velocidad debida, y no todos los buques que prestan servicio reúnen las condiciones de tonelaje y marcha estipuladas en el contrato. Pide que el Alcalde o una Comisión cuiden de transmitir esos cargos al Ministerio.

El señor Barceló y Caimari teme que, apelando al sistema de Comisiones, se enterraría el asunto, por lo que estima más conveniente concretar públicamente los cargos.

El señor Fons repite los ya formulados, y pide que se tramiten al Ministerio. Así se acuerda por unanimidad.

Nuevos tinglados

El señor Solá pide la rápida construcción de unos tinglados en la plaza de abastos del arrabal de Santa Catalina.

Y se levanta la sesión.

Aviones militares en Palma

La llegada

Ayer, por la tarde, amerrizaron en nuestro puerto, frente a los hangares de la «Aero Marítima Mallorquina», tres aparatos «Macchi», hidroaviones pertenecientes a la escuadrilla de Aviación Naval, que ha practicado maniobras en Menorca.

Los aparatos tripulados por los aviaadores don Carlos Antón, don Joaquín Arbolí y don Francisco Lafuente, y por los mecánicos don Juan Calafat, señor Bruselengui y don José Menéndez, llegaban procedentes de Mahón, y debido a que las brújulas habían sufrido alguna desviación, tuvieron que amerrizar en Palma, a fin de corregirla.

De Mahón, según nos dijeron, salieron cuatro aparatos, llegando a Barcelona, sin novedad, uno de ellos, en el cual viajaba el jefe de la escuadrilla, señor Cardona.

Los aparatos que amerrizaron en nuestro puerto van marcados con las letras «J», «B» y «C».

Por el personal del «Aero Marítima», los aviaadores y mecánicos fueron objeto de toda clase de atenciones.

Llegada del «Dédalo»

Esta madrugada ha fondeado en esta bahía, procedente de Mahón, el buque, nodrizza de hidros, «Dédalo».

Suspensión de salida

Esta mañana debían salir para Barcelona los tres hidros militares llegados ayer de Mahón.

La salida, empero, se ha suspendido, hasta nueva orden, debido a haber tenido avería uno de los aparatos.

Estos han pasado desde los hangares de la «Aero» al lado del «Dédalo».

Salida del «Dédalo»

A las once, se ha hecho a la mar el «Dédalo».

La recaudación de cédulas personales

Ha sido objeto de generales censuras, por su lamentable significado, el acuerdo del Ayuntamiento al adjudicar la recaudación de cédulas personales al concursante que había presentado una de las más desventajosas ofertas; concursante que venía estando al servicio del anterior recaudador, señor Pou, quien no pudo seguir desempeñando oficialmente su cargo por ser incompatible con el de Senador del Reino.

Había ofertas realmente ventajosas para el Ayuntamiento; pero... la política es la política. ¿La escrupulosa administración municipal? Ahí éste es un tópico para ser dicho en visperas de elecciones de concejales; pero luego se olvida. Y así, se registran casos en que la conveniencia de los intereses municipales es sacrificada a la conveniencia de los intereses particulares, porque así lo manda la política en bien de alguno de los suyos.

¿A qué abrir un concurso, si, a la postre, ha de resultar una burda simulación?

Alguien pudo creer de buena fe que se tenía la buena voluntad de aceptar la oferta más ventajosa. Los hechos, sin embargo, lo han desmentido. No ha sido, empero, sin la censura del público para quienes tan abiertamente posponen los intereses del Municipio a los del partido político.

Boletín religioso

MAÑANA Santos: San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Indulgencia Plenaria en la Catedral. Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime, en honor del Deífico Corazón de Jesús, Fiesta principal. A las siete y media de la mañana, Comunion general por el Muy I. Sr. D. Francisco Esteve, Canónigo de esta S. I. C. B.; a las ocho y media, Exposición de S. D. M., y a las diez Tercia y Misa mayor con sermón, por el Rdo. P. Alfonso Veray, S. J. Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo del Sto. Rosario, ejercicio al Sagrado Corazón, conclusión del Triduo con sermón por el mismo orador de la mañana, solemne Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, fiesta solemne en honor del Príncipe de los Apóstoles.

A las siete y media, Misa y Comunion general en el altar mayor, a las nueve y tres cuartos, Prima Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Roselló, de los SS. CC.

Por la tarde, después de los actos de coro, se hará la procesion de costumbre recorriendo las calles de los años anteriores.

En Santa Cruz, fiesta en honor de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles. Por la mañana, Comunion general, a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón.

En la Merced, por la mañana a las seis y media, ejercicio del Sagrado Corazón; a las diez y media, Oficio solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M. y sermón por el M. Rdo. Padre Tomás Tajadura, Superior de la Residencia. Por la tarde, a las siete y media, exposición, Novena de S. Marcial, estación y reserva.

Visita. A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

SABADO 30 Santos.—La Commemoración de San Pablo, San Marcial.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Anunciación (Hospital) en honor de la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

A las diez, Tercia y Misa mayor, procesion por el Patio y exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cinco, actos de coro, a las ocho, Completas con acompañamiento de órgano y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, fiesta solemne en obsequio de S. Marcial, se celebrarán misas cada media hora siendo la primera a las seis. A las diez y media Oficio solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Gómez, Mercedario.

Después del Oficio habrá otra misa. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, conclusion de la Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

Sueltos y noticias

Bonos El propietario del «Almacén Beato Ramón Lull», vulgo «Ca'n Ventura», señor Santigosa, nos ha enviado cinco bonos de pan que hemos repartido entre personas necesitadas.

Tiros en Ibiza

Estos pasados días se suscitó una reyerta entre varios vecinos de la parroquia de Jesús (Ibiza), resultando herido grave uno de los contendientes, contra quien hizo dos disparos su contrincante.

El herido fué conducido al hospital de Ibiza, y el agresor se presentó a la guardia civil, siendo puesto a disposición del Juzgado.

EN GÉNOVA

Hay una casa para vender. Buena distribución.—Informes Ca'n Catelto (al lado Ca'n Moreno).

Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Madrid, 27 (16'00)  
Firma regia.—El Gobierno civil de Barcelona.—Los debates parlamentarios  
Esta mañana, nos ha recibido, como de costumbre, el Presidente del Consejo, señor Marqués de Alhucemas.

Este nos ha dicho que en su despacho con el Rey, S. M. había firmado, tres decretos resolviendo otras tantas cuestiones de competencia entre varios Ministerios, y otro modificando el vigente reglamento de represión del contrabando y defraudación.

Añadió que, desde Palacio, había marchado a la Presidencia, donde recibió la visita del Gobernador civil de Madrid.

Nos dijo luego que el nombramiento de nuevo Gobernador civil de Barcelona hallábase pendiente de contestación del interesado, creyendo que ya podría facilitar el nombre a primera hora de la tarde.

Anunció que acudiría al Congreso para asistir a la reunión que han de celebrar los jefes de minoría.

Confirmando que el viernes se habilitará sesión en el Senado, a pesar de ser día festivo, para aprobar el proyecto de ley relativo a la tenencia indebida de armas.

También anunció que en la sesión de mañana se votará el suplicatorio contra el general Berenguer.

El viernes, por la mañana, se celebrará, nos dijo, Consejo de Ministros.

Estos almorzarán juntos dirigiéndose luego al Senado.

Terminó diciendo que le había cumplimentado el Ministro de Portugal, acompañando al Ministro de Instrucción pública de aquel país.

### La Bolsa

Madrid, 28 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'55
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'15
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	595'00
Compañía Tabacalera.	243'00
Francos.	41'85
Libras.	51'32
Exterior.	87'60
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'77
Coronas.	00'00
Francos suizos.	121'10

### ¿Se cerrarán las Cortes?

Madrid, 28 (1'00)

¿El miércoles comenzarán las vacaciones?

A última hora de la tarde se aseguraba que se cerrarían las Cortes tan pronto se vote el suplicatorio contra el general Berenguer.

Tal vez las vacaciones comiencen ya el miércoles próximo.

### La cuestión de las responsabilidades

Madrid, 28 (1'00)

Reunión del Consejo Supremo.—Este está disgustado de la indefensión en que le deja el Gobierno

Se ha reunido, inopinadamente, el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La reunión ha despertado toda suerte de comentarios.

Se cree que la reunión obedeció a que el Consejo se halla disgustado por la indefensión en que le deja el Gobierno, en el Senado, donde, con motivo de la discusión del suplicatorio contra el general Berenguer, se dirigen duros ataques a dicho Alto Tribunal.

Se añade que es muy posible que el Consejo acordara que su Presidente, general Aguilera, visite al Ministro de la Guerra para lamentarse.

El general Villalba se sincera

El general Villalba, ante el anuncio de que van a exigirse responsabilidades por su puesta compra de municiones al Extranjero cuando fué Ministro de la Guerra, ha circulado una carta a los periódicos afirmando que durante su mando no adquirió otras municiones que las que produjeron las fábricas de artillería.

Declaraciones de Bergamín.—Felicitaciones por su discurso.—Sólo se aleja del partido conservador

El exministro señor Bergamín, hablando con los periodistas, nos ha manifestado que está recibiendo numerosas felicitaciones por su discurso de anteaer en el Senado, con motivo del debate sobre el suplicatorio Berenguer.

Nos dijo que recibe numerosas felicitaciones por su actitud.

Añadió que no se arrepentía del acto realizado y que se hallaba dispuesto a corroborar que su actitud no significa la separación del partido conservador, sino un sencillo alejamiento para evitar obstáculos a sus antiguos correligionarios.

El Gobierno le preocupa el próximo debate en el Congreso

En los círculos políticos se aseguraba que el Gobierno se halla preocupadísimo ante el anuncio de que el señor La Cierva se propone plantear en el Congreso el debate sobre la cuestión de las responsabilidades.

Rodés resucitará la proposición del señor Cambó

También se aseguraba que el diputado señor Rodés se propone reproducir la proposición que presentó el leader de los regionalistas señor Cambó, la otra vez que se discutió este asunto.

Programa parlamentario

Parece que se tiene el proyecto de que esta semana se termine, en la Cámara popular, la discusión del Mensaje de la Corona, a fin de discutir en la próxima lo de las responsabilidades.

### Las Cortes

Madrid, 28 (1'00)

SENADO

El suplicatorio contra Berenguer

Se abre la sesión del Senado, presidida por el Conde de Romanones.

Se pasa a la orden del día, poniéndose a discusión la cuestión del suplicatorio contra el general Berenguer.

El señor Conde de Lizárraga se muestra conforme con que se conceda el suplicatorio.

El señor Bergamín anuncia también que votará a favor de la concesión del suplicatorio.

El señor Santamaría, de la Comisión, se muestra conforme con las manifestaciones del Conde de Lizárraga.

El señor Maestro combate la concesión del suplicatorio y la teoría expuesta por el señor Bergamín, diciendo que el entregar al general Berenguer a los Tribunales de justicia sería una enormidad.

(Rumores).—El Ministro de la Guerra protesta de estas frases.

El señor Burgos Mazo aconseja a los senadores valor, pues algunos, dice, votarán contra el suplicatorio, temerosos de que el proceso Berenguer comprometa también a algunos personajes civiles.

El señor Azpeitia justifica su actitud personal en este asunto.

El Presidente del Consejo pide se habiliten los días viernes y sábado para sesión y así podrá discutirse la ley sobre tenencia de armas.

Se acuerda que así sea.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Varios asuntos

Presidida por don Melquíades Álvarez, se abre la sesión del Congreso.

El señor La Cierva insiste en que se discutan pronto las responsabilidades.

El señor Marqués de Alhucemas dice que éstas se discutirán después del Mensaje.

El señor Sacristán trata de las cuestiones económicas que van incluidas en el Mensaje.

El señor Villanueva reclama se exijan responsabilidades a los que detentan la fortuna nacional.

El señor Pitaluga defiende la concesión de algunos créditos para Beneficencia y Sanidad, censurando la irrisoria consignación que en los presupuestos se dedican a estas atenciones.

El señor Zulueta anuncia a la Cámara una interpelación sobre los foros de Galicia.

Y se levanta la sesión.

### El Papa y la cuestión de las reparaciones

Madrid, 28 (1'00)

Una carta al Cardenal Gasparri.—Si Alemania ofrece garantías, debe cesar la ocupación de los aliados

Roma. Con motivo de la cuestión de las reparaciones por parte de Alemania a los aliados, que ahora vuelve a tratarse, el Papa, Pío XI, ha dirigido un importante documento al cardenal Gasparri, Secretario de Estado.

En dicha carta, Su Santidad exhorta nuevamente a los jefes de Estado a resolver la cuestión a fin de asegurar la paz en el mundo.

Cree que si Alemania ofrece serias garantías en relación con su capacidad económica, éstas deben tenerse en cuenta por parte de los aliados, cesando las ocupaciones territoriales, onerosas para los ocupados y para los ocupantes.

En esta forma dice el Pontífice que podría llegarse rápidamente a la paz, para lo cual pide oraciones a los fieles.

### Portela, Gobernador civil de Barcelona

Madrid, 28 (1'00)

Conferencia con Portela.—Este acepta el cargo

Parece que la persona designada para ocupar el cargo de Gobernador civil de Barcelona es el señor Portela, el cual ya desempeñó aquel cargo otra vez.

El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación han cenado con él en el Ritz, hablando de la situación de Barcelona y de las garantías que el Gobierno ofrece al señor Portela para el desempeño del cargo.

Al salir del hotel, los reunidos no dieron referencia alguna de lo tratado, pero más tarde, al recibirnos el Duque de Almodóvar del Valle, nos manifestó que el señor Portela había aceptado el cargo.

«Mañana, nos añadió, se firmará el nombramiento, y en el expreso de la tarde, el nuevo Gobernador marchará a su destino.»

### El acuerdo franco-español

Madrid, 27 (16'00)

Abogando por su mantenimiento

Toulouse.—La Cámara de Comercio franco-española de Toulouse, ha emitido su voto favorable al mantenimiento del acuerdo comercial entre ambos países.

Asimismo se ha declarado de acuerdo con las Cámaras de comercio de Burdeos y de Marsella, por estimar que los intereses de las regiones del mediodía de Francia exigen el mantenimiento y el reforzamiento de las relaciones económicas con España y Portugal.

### Del Extranjero

Madrid, 27 (16'00)

La ocupación del Ruhr.

Düsseldorf.—Las autoridades franco-belgas de ocupación han detenido a un grupo de alemanes que, disfrazados de soldados belgas, habían cometido numerosas atentados.

Palacio Imperial incendiado

Pekin.—A consecuencia de un incendio, ha quedado completamente destruido el Palacio Imperial chino.

Reina de viaje

Rotterdam.—Ha salido hacia Inglaterra la Reina de Holanda, acompañada de la princesa y del príncipe consorte.

Presidente enfermo

Constantina.—Continúa inspirando serios cuidados el estado del presidente de la República checo-eslovaca, señor Massaruk.

### Noticias varias

Madrid, 27 (16'00)

En Gobernación.—De Barcelona; aumenta el número de obreros que trabajan

El ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, al recibirnos hoy a los periodistas, nos ha manifestado que las noticias que se reciben de Barcelona dicen que continúa aumentando el número de obreros que entran al trabajo, intensificándose, en el puerto, el tráfico rodado.

En el Ministerio de Estado.—Prohibición en Turquía de venta de bebidas alcohólicas

En el Ministerio de Estado se ha recibido una comunicación de nuestra Legación en Constantinopla, en la cual se dice que se ha dispuesto que la ley prohibiendo la venta y consumo de bebidas alcohólicas entrara en vigor el día 1.º de Agosto próximo, en cuya fecha se cerrarán los establecimientos, concediéndose a éstos, como plazo máxima, dos meses.

Madrid, 25 (1'00)

En Marruecos, sin novedad

El parte oficial de Marruecos no acusa novedad en nuestros territorios.

Hombre muerto por una granada

En el campamento de Carabanchel, durante los ejercicios de tiro que allí practicaba el primer regimiento de artillería, una de las granadas alcanzó a un hombre, dejándolo muerto.

El cadáver no ha sido todavía identificado.

Prensa Asociada

### EL GREMIO

SORTEO DE ACCIONES

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3.º letra D. de la escritura de traspaso de la sociedad «El Gremio» a favor de don Prancisco Miret, el miércoles 4 de Julio, a las cuatro y media de la tarde, en la Federación Patronal de Mallorca, se efectuará el tercer sorteo para la amortización cincuenta acciones, lo que se hace público a los efectos procedentes.

Palma 28 de Junio de 1925.—El Secretario Miguel Busquets.

## Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El nuevo jefe superior de policía  
Esta mañana llegó el nuevo Jefe Superior de policía, teniente coronel de la guardia civil señor Hernández Malillas.

Inmediatamente tomó posesión del cargo. No hizo declaraciones.

Campeñinos atracados

Tres payeses que habían llegado procedentes de Lérida se vieron, al salir de la estación del Norte, atracados por varios sujetos que les quitaron cuanto llevaban.

Luego les obligaron a regresar a Lérida.

Una reunión misteriosa

Se celebró una reunión en uno de los bosques inmediatos a Vallvidrera a la que concurrieron unas trescientas personas.

La reunión duró cerca de tres horas, separándose después los que asistieron a ella para regresar, por grupos, a la ciudad. Nada hemos podido averiguar sobre lo que trataron los reunidos.

Regreso de la peregrinación a Lourdes.—Curación milagrosa

Con el Obispo de esta Diócesis, han regresado los peregrinos de diversos puntos de España que estuvieron en Lourdes.

Entre ellos figura Mercedes Olivero, habitante en la plaza de la Bonanova, de la barriada de San Gervasio, que padecía de mal de Pott y ha venido completamente curada.

El Cardenal Vidal y Barraquer y el Obispo de Solsona salieron ayer tarde de Lourdes para Madrid, donde el último jurará el cargo de senador.

Por un alférez muerto en Africa

En la iglesia de los Padres Carmelitas se han rezado misas en sufragio del alférez del tercio de extranjeros, Pablo Sendras, que murió en Tizzi-Azza.

Recogida de hojas sediciosas  
En la estación de Badalona la policía ha se ha incautado de varios paquetes de hojas sediciosas que se enviaban a todas las regiones de España.

Otro atraco  
Esta madrugada, en la calle de Bailén, seis individuos, pistola en mano, atracaron a Modesto González, robándole 300 pesetas.

Las estaciones, vigiladas

Desde hoy se ha establecido servicio de vigilancia en las estaciones.

Tiros en una estación

Se asegura que esta mañana se presentaron en la estación del Morrot, varios individuos recomendando a los obreros empleados en los trabajos de carga se abstuvieran de entrar al trabajo.

Parece que originóse alguna discusión y de pronto se cruzaron varios disparos entre ambos grupos, sin resultar ningún herido.

Los obreros abandonaron el trabajo y algunos camiones y carros que habían acudido para facturar mercancías hubieron de regresar sin poder hacerlo.

Sobre este asunto nada se nos comunicó en los centros oficiales.

No hay manifestación

«La Veu de Catalunya» dijo anoche que la Conferencia General del Trabajo y el Sindicato Unico proyectaban realizar una manifestación de simpatía al llegar el nuevo Gobernador civil de Barcelona.

«Solidaridad Obrera», órgano de los sindicalistas, dice que no hay tal propósito, agregando: «El día que hagamos una manifestación, no será de simpatía».

Palou Gari

Barcelona, 27 de Junio.

### Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Prórroga o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y seis meses fecha. Emisión 1.º de Enero de 1923.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 19 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, a seis meses fecha, renovables por igual período, emitidas en 1.º de Enero 1923, que en la actualidad ascienden a la suma de 149.887.000 pesetas y que a su vencimiento de 30 de Junio actual (por ser festivo el 1.º de Julio próximo) no se presenten por sus tenedores a reembolso, se prorrogan por otros seis meses, o sea al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en iguales condiciones que tienen en la actualidad, con la única alteración de quedar reducido el interés de cinco por ciento que hoy devengan al de cuatro y medio por ciento anual, a cuyo fin los cupones que llevan unidos los títulos se abonarán a razón de 5 pesetas 625 milésimas los de las Obligaciones de la serie A, y de 56 pesetas 25 céntimos los de la serie B.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 25 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de percibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicado fecha, hasta el 30 del actual inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, o sea al 1.º de Enero de 1924.

Respecto de los tenedores de estas Obligaciones que las tienen consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones y que opten por el reembolso, deberán, previamente, cancelar aquéllas o liquidar éstas y presentar después las Obligaciones para su pago, dentro de la fecha arriba indicada. Los que opten por la prórroga, no tienen necesidad de practicar gestión alguna, pues el Banco se encargará de realizarla.

Palma 25 de Junio de 1925.—El Secretario, Jaime Triay.

Palma 25 de Junio de 1925.—El Secretario, Jaime Triay.

### APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

### Bachillerato abreviado

PERITAJE MERCANTIL RÁPIDO  
Informes: José Font y Arbós, Abogado y Perito Mercantil.  
El cursillo de verano empezará el 1.º de Julio.

VERÍ, 19

### Estampas

propias para repartir como recuerdo del mes del Sagrado Corazón, a 0'80 ptas. 100.

LIBRERÍA DE GUASP

### Compro

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
J. MIRÓ  
Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy.

### Cortinas Orientales

Para verano son indispensables para Comercios, Salones, Casas de campo, Chalets, Sanatorios, Cuarteles, etc. venta exclusiva EL AGUILA. San Nicolás, 7, Palma.

### Ingreso

En el Instituto escuelas de Comercio y Náutica.  
Preparación especial para la convocatoria de Septiembre en el Centro de Enseñanza dirigido por D. Gregorio Guasp.  
Almudaina, 19 y Morey, 8.

### Jarabe Aguiló

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular? ¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, dispneasias, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de San Servera, Jaime II, 107 (Bastinos), Palma.

### Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 5 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado  
calle Sindicato, 124 prel.  
Consulta de 9 a 1.



### Servicios de la Compañía Transatlántica

**LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME**  
 El vapor Montevideo saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO**  
 El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
 El vapor Isla de Panay saldrá el 9 de Julio de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 19 para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor G. de Gádiz saldrá el 15 de Junio de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás eseslas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para jeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

# 1841 ————— 1923

## LA CASA DUN

Unica Agencia de Informes Comerciales que posee QUINCE SUCURSALES en la Península:

- |                   |  |
|-------------------|--|
| BADAJOS           | Calle Moreno Niero, 3.                           |
| BARCELONA         | Calle de Bilbao, 198.                            |
| BILBAO            | Calle de la Estación, 5.                         |
| LISBOA            | Rua dos Fanqueiros, 15.                          |
| MADRID            | Calle de Nicolás M. <sup>a</sup> Rivero, 8 y 10. |
| MÁLAGA            | Alameda de Alfonso XIII, 19.                     |
| MURCIA            | Plaza de Santa Gertrudis, 1.                     |
| OPORTO            | Rua do Almada, 10.                               |
| PALMA DE MALLORCA | Plaza de la Constitución, 5 y 7.                 |
| SAN SEBASTIAN     | Calle de Garibay, 22.                            |
| SEVILLA           | Calle de Cánovas del Castillo, 14.               |
| VALENCIA          | Calle de la Paz, 5.                              |
| VALLADOLID        | Calle de la Constitución, 7.                     |
| VIGO              | Calle de Urzaiz, 2.                              |
| ZARAGOZA          | Calle de Alfonso I, 4.                           |

La Agencia Internacional de Informes Comerciales

# R. G. DUN & Co.

Fundada en NUEVA YORK en 1841

247 sucursales en las cinco partes del mundo

Central para las Islas Baleares:

PALMA DE MALLORCA Plaza de la Constitución, 5 y 7.

A. MASCARÓ

Director Gerente para España

J. STENDEL

Director en Palma de Mallorca

# 1923 ————— 1841

### La cintura ideal



«Nheos» se utiliza como prenda de uso corriente de vestir. Tres fuerzas regresivas. Obesidad, vientres caídos, ptosis y para mantenimiento de la perfecta esbeltez. Sus componentes elásticos no ocasionan ninguna molestia. Pida folletos a INSTITUTO ORTOPE-DICO, Barcelona.

EN PALMA

### Casa CODINA

Calle Unión 8, Palma  
 Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)

### Línea Pinillos

**SERVICIO AL BRASIL PLATA**  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día el vapor

#### Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Las Palmas. **SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS**  
 Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de Barcelona el día 5 de Julio el vapor

#### Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. **NOTA:** El vapor saldrá fijamente el día y la carga prowlamente comprometida se recibirá en lanchas los días. Para más informac dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Muñoz e Hijos, Marina, 62, Palma**

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

## La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 56 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Puch Negret tratará de los misterios que en diversas épocas aparecieron cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tintas de las Germanías.—El falso Alejandro o El espectro de los Comenches».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»

**Precios de suscripción** (pago anticipado)  
 España, año 25 ptas., semestre 15 y trimestre 7.  
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.  
 La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos desean conocerla o propagarla.

## CALLIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el caballo adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no se pierde mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben y necesariamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24

### Los antiguos preparados de J. SUREDA LLITERAS

#### Jarabe Vermífugo Sureda

Pastillas cloroborosódicas  
 Calicida Sureda  
 Peivos de Regaliz compuesto  
 Suero antiueurastónico  
 Se expenden en la Farmacia Sureda, Calle de San Miguel y en las principales farmacias de Palma.

### ¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MAGICO**, tres días. Es radical. Farmacia, droguerías 1.50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Alfonso, 4, Madrid.

### SULFATADORAS Y AZUFRADORAS para las viñas, a precios reducidos.

D's onib'es en Palma. **LABOR Y FUERZA Sindicato, 194**

**NOTA**—Esta casa desea buenos agentes para la venta de sus artículos.

### Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime, 3, calleja v Merced 3.

### Elegante Moto

Con sidecar 2 asientos 7 pcr 9 H. P. completamente equipada sa vende, Anselmo Clavé, 22, Pedro Rog.

### Calados

A máquina, se hacen a **BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.** Se **PLISAN FALDAS.** CORDON de realce a máquina, para Incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro. Calle Palacio, 40, (Pórticos).

### Se necesita

Joven de 14 a 17 años, propio para una Papelería. Informes: Centro de Anuncios.

### Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. **Santo Domingo, 32 entresuelo**